



Resolución de Consejo Directivo **571 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8139/2020: Modifica la integración de la Comisión de Seguimiento de la Ing. Luisa Romina VARGAS y convalida la aprobación del examen de Inglés.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
06/09/2023

VISTO la RESCD-EXA N° 282/2022 y en particular, el Artículo 6, por el cual se designa la Comisión de Seguimiento para la Ing. Luisa Romina VARGAS, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Eduardo ZARZA MOYA, miembro titular de la Comisión de Seguimiento, solicita dejar sin efecto su designación como tal.

Que la Ing. Luisa Romina VARGAS aprobó el examen de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, con calificación 8 (ocho), de acuerdo al Acta de Examen N° 94 – Libro 48-A, que rola a fs. 56.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 81) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 81 vta.), aconseja: a) Reemplazar de la Comisión de Seguimiento al Dr. Eduardo ZARZA MOYA por el Dr. Marcos Ezequiel HONGN e incorporar como miembro suplente al Dr. Gonzalo José DURÁN y b) Convalidar el Acta de Examen de Inglés.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en Cuarto Intermedio de sesión ordinaria del día 09/08/23)
RESUELVE

ARTICULO 1°: Reemplazar de la Comisión de Seguimiento designada por el Art. 6 de la RECD-EXA N° 282/2022, al Dr. Eduardo ZARZA MOYA por el Dr. Marcos Ezequiel HONGN e incorporar, como miembro suplente, al Dr. Gonzalo José DURAN, quedando integrada la Comisión de Seguimiento para la Ing. Luisa Romina VARGAS, DNI N° 37.636.470, de la siguiente manera:

Titulares: Dr. Carlos Alberto CADENA (U.N.Sa.)


Dr. Marcos Ezequiel HONGN (U.N.Sa.)

Dr. Germán Ariel SALAZAR (U.N.Sa.)


Suplente: Dr. Gonzalo José DURAN (U.N.Sa.)

ARTICULO 2°: Tener por cumplido por la Ing. Luisa Romina VARGAS, el requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por haber aprobado con calificación 8 (ocho) el examen, según Acta N° 94 – Libro 48-A, que corre a fojas 56 de estas actuaciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Ing. Luisa Romina VARGAS, al Dr. Marcelo Daniel GEA (Director de Tesis), a la Dra. María Virginia QUINTANA (Codirectora de Tesis), a los integrantes de la Comisión de Seguimiento mencionados en el artículo precedente, al Dr. Eduardo ZARZA MOYA, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.
mxs/aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa